Ocotlán
Gobierno de Ocotlán 2018 -2021

DEPENDENCIA:	Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas.
ASUNTO:	Convocatoria

C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
PRESENTE.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 27, 28, 29, 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como de los artículos 7, 9 y 10 del Reglamento de la Ley antes citada, me permito convocarle a la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia Municipal** a celebrarse el próximo **22 de enero del año 2021, a las 10:00 diez horas,** en la Sala del Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
II. Lectura y aprobación del orden del día.
III. Revisión, discusión y en su caso clasificación de información como reservada parcialmente derivado de la solicitud de acceso a la información bajo el número de expediente 30/2021, misma que ingresó mediante comparecencia personal.
IV. Clausura de la sesión.

Gobierno Municipal Ocotlán
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
Fecha: 2021/01/21 Hora: 9:35
Fojas:
Carpeta ( )
Otros ( )
Firma

RECIBIDO
11:05 hrs
21 ENE. 2021
SECRETARÍA GENERAL
AYUNTAMIENTO
OCOTLÁN, JAL.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO A 20 DE ENERO DEL 2021.

Gobierno Municipal Ocotlán Jalisco. Transparencia

C. PATRICIA GONZÁLEZ DÍAZ.
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.